

DIARIO SOBRESALIENTE MADRIDEÑO

DEL VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1821.

Continúa la historia antigua de los llamados Comuneros de Castilla, y agermanados de la Corona de Aragon, en tiempo del mártir general Padilla.

Exhumacion ó desenterramiento de los huesos de Padilla, Bravo, y Maldonado, tres de los mas famosos caudillos de los Comuneros.

Se ejecutó este acto con toda la solemnidad y autenticidad conveniente, extendiendose un expediente formal que fue remitido á las Córtes acompañado de una representacion del coronel de los ejércitos nacionales D. Manuel de Tena, comandante de Ingenieros, su fecha 15 de mayo anterior, que por contener la substancia y los accidentes mas importantes del objeto de la ilustracion pública, escritos de un modo digno de este sabio y celoso patriota, la copiaremos literalmente en la forma que sigue.

Escelentísimos señores = "Comisionado por el gobernador de la plaza de Zamora para presentar á las Córtes la copia del expediente formado para la exhumacion de los restos de D. Juan de Padilla, Juan Bravo y D. Francisco Maldonado, tengo el honor de ponerla en manos de VV. EE., y juntamente 200 ejemplares del extracto del mismo expediente, para los señores diputados.

»Este documento, que despues de 300 años convierte en gloria la ignominia con que hasta el presente han sido considerados aquellos ilustres caudillos y primeros defensores de la libertad de los pueblos, suministrará al congreso las pruebas mas que necesarias en apoyo de la legitimidad y autenticidad

de aquellas preciosas reliquias; pero no podrá instruirle de las escenas interesantes y portentosas que ocurrieron en el acto de la exhumacion. Sí, escelentísimos señores, yo he visto la sangre de aquellos héroes, conservada aun despues de tres siglos, que pedía mudamente á la representacion nacional el justo desagravio y debida recompensa por el augusto sacrificio en que fue derramada, y clamar en la propia forma por su colocacion en sagrado; de cuyo piadoso beneficio ha carecido, como si no fuera sangre de cristianos.

»La tierra de los sepulcros, tan distinta de la que en su centro se veía de color morado, y formando un glúten, hacia un contraste tan sensible, que á todos los circunstantes hizo persuadir que lo que veían era la misma sangre de los héroes.

»Es imposible hacer una viva pintura de la escena tierna que siguió á su descubrimiento. (Se continuará)

Comunicado interesante.

Creemos dar al ilustrado ciudadano liberal unos momentos de placer y admiracion, con insertar un papel, que, aunque anónimo, dirigido por el correo, su contexto y copia de la representacion referente á D. Domingo Galindo, que se dice cura párroco de la villa de Nules, con otros datos y cita de personas, no dudamos de su certeza; y por no quitar el mérito de la carta y verosimilitud de efectivo arrepentimiento del que nos dirige el oficio que se jacta *apóstata del tribunal de la negra Inquisicion*, lo copiaremos literalmente; tambien la representacion que le acompaña, y dice todo asi.

Señor Redactor del Diario Sobresaliente: Uno de los dependientes del que se llamó injustamente Santo Oficio de la suprema de esta Corte, se halló en la habitacion de D. Ventura Castañeda, secretario privado (en el dia que precipitadamente se fugó.) varios papeles, que tenia en su papelera, y en el dia está entretenido en leerlos, y como está penetrado de lo fementido que era dicho tribunal, y comprende la historia del que recurría al cabo de diez y seis años, que hace cinco contaba de privacion de su curato y padecimientos, y decreto inhumano poco conforme á la justicia que reclamaba, y razones en que se apoyaba, para que á imitacion de nuestro Redentor Jesus, le perdonase, y volviese á consolar á sus ovejas de que es res-

ponsable ese tribunal inícuo con el velo aparente de la fé ; me ha parecido conveniente enviar á vmd. copia de él , por si gusta darlo á la luz pública , dispensando vmd. que oculte , como está en el orden , su nombre este ex-dependiente de la tirana Inquisicion , que á pesar de sus mónicas secretas , y no temiendo ya sus falsas anatemas , conducido de espíritu , no teme de sus tígres ministros , con la Cruz que pusieron al frente de sus iniquidades , ni espera de ellos le relajen el juramento que con tantos misterios se le exigió , sino que lo hace él mismo , conducido de su despreocupacion , y aunque se le moteja de servil , es de corazon liberal , y gustoso apóstata de corporacion , cuyo oficio fue quemar carne humana. ¡Qué horror!

Es de vmd. afecto apasionado = *El arrepentido ministro de la impía Inquisicion.*

REPRESENTACION.

Excelentísimo é Ilustrísimo señor obispo , inquisidor general.

El que bajo firma suplica á V. E. I. se digne atender el recurso de su amado maestro de filosofía , que fue en Orihuela , el Dr. D. Domingo Galindo , presbítero , residente en la actualidad en su patria Villafamés = Los hombres , Excmo. Sr. somos los que erramos. Mi maestro , sujeto á la condicion humana , no diré que haya dejado de tener algun deslíz ; pero bajo juramento depondria , que en los primeros años de su juventud nos dió testimonio bien claro de su irrepreensible conducta , y me admiro que se acrimine á mi maestro en edad de mas reflexion , y en que las pasiones del hombre dejan su frenesí. Lo cierto es , señor , que D. Domingo Galindo , por sus circunstancias fue catedrático , y pio operario del seminario sacerdotal de Orihuela , despues fue director del de Tortosa , y secretario de visita del M. R. Arzobispo , Obispo de aquella diócesis , el Sr. D. Pedro Cortés y Larraz , y á vista de estos datos , recelo que por emulaciones , resentimientos , intrigas , ó si quiso corregir á sus súbditos , y otras pasiones de los hombres , que nos acredita cada día la experiencia , se habran conjurado para perder á este útil , pero desgraciado cura párroco , tan amado de sus feligreses , como que hasta el ayuntamiento reclama su restitucion : cuyas cartas obran en mi poder , y como apoderado suyo he presentado algunas al Sr. Fiscal de la cámara. Mucho , señor , se habrá aumentado por efecto de las pasiones y venganza = Son ya , Excmo. Sr. , 16 los años que pur-

ga las faltas que haya podido tener. Baste ya de padecimientos, y tanto rigor, pues no habrá azotado á la efigie de nuestro Redentor Jesus. Este Señor, que al paso que es justiciero, es el centro de la piedad ácia sus hechuras, no quiere la muerte espiritual ni civil del pecador; antes sí, desea viva para que dé testimonio de su arrepentimiento. ¿Cómo, pues, ha de pedir á V. E. I. cuenta, porque si el afligido pastor D. Domingo Galindo cometió faltas que habrá expiado con 16 años de privacion de rentas, penitencias, y lo que mas es, lo mucho que su espíritu habrá padecido y padece al verse abatido y sin honor, obtenga ya de la paternal clemencia de V. E. I. el indulto de levantarle la privacion que se le tiene impuesta? En esto será V. E. I. un fiel imitador de nuestro Dios y Señor = Déle V. E. I., como se lo suplico, este consuelo para que aquel anciano ministro le bendiga en la noche que por amor al hombre, y por mayores culpas que la de D. Domingo Galindo, quiso hacerse su semejante, y dejarnos quien nos perdonára, si pediamos arrepentidos, como lo está mi principal, y por consecuencia acreedor á que vuelva á cuidar de su rebaño. Asi lo pido á V. E. I. en su nombre por medio de ese memorial de su puño; y pido á Dios guarde su vida muchos años. Madrid 17 de noviembre de 1816 = Excmo. é Illmo. Sr. = Javier Sanz de Quesada = Decreto = Madrid 20 de noviembre de 1816 = No accede S. E. I. á la suplica de D. Domingo Galindo, hasta que purgue la falta de verdad que se ha notado en sus recursos á S. M., y Cámara de Castilla. Asi lo decretó S. E. I. = Castañeda = Es copia de su original =

Sirviente.

Una jóven de 22 años, castellana vieja, que ha servido cuatro años consecutivos en una casa, solicita colocacion para clase de doncella de labor; ha hecho de cocinera todo el dicho tiempo, y por reunirse mucha familia, y haber muchos convidados, no puede continuar tanta fatiga. Dará razon don Pablo Valenti, ciudadano Miliciano de infantería, que tiene su casa en la tienda de modista de la calle de la Concepcion Gerónima, esquina á la callejuela sin salida.

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO
AL DIARIO SOBRESALIENTE
MADRIDEÑO

DE AYER VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1821.

Acabamos de recibir noticias circunstanciadas del mayor número de Capuchinos que se han preso, y actual situación del famoso vandido Jayme, el Barbudo, á quien los periodistas franceses dan el carácter de General, que dice literalmente así.

Monovar (reino de Valencia) 21 de agosto de 1821.

Sr. Redactor del Diario Sobresaliente: Sírvase V. insertar en su periódico lo que sigue.

He visto el núm. 2 de V. con mi artículo comunicado, sobre Capuchinos de Monovar: le doy gracias por su puntualidad y exactitud. Despues de mi escrito se ha aumentado la dosis. Ya son catorce los presos, y si la familia Capuchina tuviese en todos los pueblos quien la observase, quedarian muy pocos para andar por los campos y huertas, donde con mas libertad establecen sus doctrinas.

He visto en el Espectador del miércoles 15 de agosto, y en el Eco de Padilla del mismo dia, que enterado el Rey del importante servicio hecho á la causa pública por Juan Navarro, miliciano nacional local de caballeria del pueblo de Novelda, en haber dado muerte al famoso Marrana, de la partida del vandido Jayme Alfonso, se ha servido resolver, que en premio se le entreguen de la tesoreria Nacional diez mil rs., &c.

Sepa V. que despues hizo Navarro otra hazaña, que fue matar á otro de la dicha partida, y prender á un compañero de Jayme en las inmediaciones de Novelda; pero sepa V.

que ya ha tenido Navarro que abonar á Jayme doce mil rs. en efectivo, por buena composicion; pues Jayme pedia treinta mil, y para ello se ha valido de lo siguiente.

Navarro tiene una heredad cerca de Novelda, envió á su hijo á ella. Llegó Jayme, y de pronto quiso matarlo: el jóven llorando se amparó del hermano de Jayme, José Alonso, y éste lo salvó. Seguidamente se llevó Jayme al jóven, preso, de edad de diez y siete años; y para soltarlo pidió treinta mil reales, que quedaron en doce mil, y entregados, soltó al jóven, de modo que hasta hoy ha perdido dineros Navarro.

Jayme se pasea con los suyos por esta comarca; y cuando les parece salen con calzas, ó medias coloradas, sombrero á lo madrifeño, llenos de fleques en los calzones y chacas, como iban el dia 6 de este mes. Los soldados corren, entran, salen, y Jayme no se mueve; parece invisible, pues estando en el contorno no le ven.

En otros tiempos se decia que los que lo habian de prender eran sus amigos: en el dia se dice lo contrario, que trabajan por prenderlo; pero si Dios no lo remedia, será largo. Los ladrones ocupan lo mas alto de la sierra de Crevillente, y por lo regular no dejan aquel punto. Desde allí todo lo divisan, campos de Elche, Aspe, huerta de Orihuela, &c. &c. Yo no sé por qué en este punto no se ha de establecer una partida de tropa fija y permanente: divisará como ellos, y les impedirá este asilo. De esto se rien muchos, y así dura la enfermedad.

MADRID, IMPRENTA DE LA VIUDA DE AZNAR,
á cargo de D. José Pio Leon.

Se ballará en la libreria de Vizcaino, calle de la Concepcion.

Este es el libro de la historia de la guerra de España en las librerías de Viz-